

# SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVIII

EPOCA III

Núm. 60

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

1969

MEXICO, D. F.

CACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS  
ENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.  
DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO  
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

# I N D I C E

## ESTUDIOS.

	Pág.
El Porvenir de la Seguridad Social Guy Perrin .....	9
Diferenciación o Uniformidad: Dos tendencias en la Seguridad Social en América Latina. Alfredo Mallet .....	45
Breve Reseña de los Trabajos de la Comisión de Seguridad Social de la Quincuagésima Segunda y la Quincuagésima Tercera Reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo. Rubén Héctor Quiroga Cantú .....	87

## MONOGRAFIAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL

Chile: Análisis de la Ley 10,383. Mercedes Esquerria Brizuela .....	97
--	----

## EVENTOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL

Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales .....	113
Reunión de la Comisión Regional Americana de Prevención de los Riesgos Profesionales .....	153
Segundo Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social .....	157
Grupo de Estudio sobre Coordinación de la Atención Médica .....	159
Tercera Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo sobre la Alianza para el Progreso .....	167
Segunda Sesión de la Subcomisión de Estadísticas del Trabajo y Seguridad Social de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales .....	171
Primer Seminario sobre Automatismo, Seguridad Social y Productividad.	181
Seminario Grancolombiano sobre Seguridad Social y Educación Médica	187
Actividades de la AISS en el año 1969 .....	193

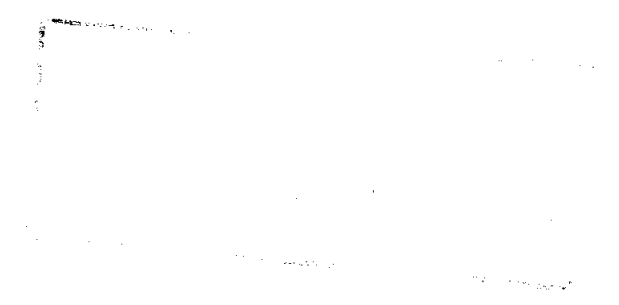
## NOTICIAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL

Argentina: Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario ...	231
Brasil: Extensión de la Previsión Social a los Trabajadores Rurales .....	232
Chile: Segundo Seminario "PLANDES" 1970 .....	233
España: Seguro Social del Servicio Doméstico .....	236
México: Acuerdo relativo al Seguro Social de los Mineros .....	238
Organización del Instituto Nacional de Derecho del Trabajo .....	239
Premios a Tesis sobre Seguridad Social .....	240
Panamá: Reforma en la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social .....	241
Paraguay: Inauguración del Hospital Central del Instituto de Previsión Social .....	244
Perú: Decreto Supremo Relativo a Estructuración Orgánica de las Instituciones de Seguro Social .....	245
República Dominicana: Jornadas Dominicanas de Seguridad Social .....	253

## CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Actividades Docentes del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social .....	263
Programa de Cursos Interamericanos para el año de 1970 .....	266

# EVENTOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL



## **PRIMER SEMINARIO SOBRE AUTOMATISMO, SEGURIDAD SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD**

A solicitud de la Confederación de Trabajadores de México, y dentro de un ciclo de actividades en que deberán ser examinadas las consecuencias el automatismo en la política ocupacional, el Centro Nacional de Productividad organizó la Reunión Preparatoria de la Primera Conferencia Nacional sobre Avance Tecnológico, Seguridad Social y Productividad, la cual se desarrolló en los locales del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social durante los días 21 y 22 de Octubre con la asistencia de veintidós participantes. De ellos, diez llevaron la representación del sector obrero, en este caso la Confederación de Trabajadores de México; siete la del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y los cinco restantes la del CeNaPro y del Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra en la Industria.

En este primer examen se trataba de que las instituciones y especialistas abordaran el tema del Automatismo y la Seguridad Social a la luz de la problemática del movimiento de productividad nacional. Esta Reunión Preparatoria revistió así una particular importancia, y en los dos días de trabajos el sector obrero pudo expresar sus preocupaciones fundamentales en lo que se refiere a los temas trascendentales de la creciente mecanización del plan industrial nacional y de los casos cada día más frecuentes, de total automatización dentro de algunas industrias.

El documento de trabajo presentado por el CeNaPro a los participantes contiene los puntos siguientes:

a) Automatismo como motivo de progreso.

El automatismo abre las perspectivas de una creciente ocupación pero de orden selectivo, lo cual implica la necesidad de adoptar políticas a propósito de las siguientes consecuencias:

Sobre efectos del Automatismo en el individuo.

- I.—Política de formación y adiestramiento industrial en planta.
- II.—Política de seguridad industrial.
- III.—Política social para facilitar el cambio (Seguridad social integral).

b) Problemas del Automatismo.

Si bien es cierto, que la ocupación en el automatismo significa una demanda de orden cualitativo, por otra parte, también lo es que cuando sus efectos se expresan en forma de desplazamiento o desocupación de personal, es posible, siempre que se contemple el fenómeno en el conjunto nacional, desarrollar acciones que pueden significar políticas en las siguientes materias:

- I.—Transferencias de personal a otros sectores de la actividad industrial o actividades similares en plantas nuevas.
- II.—Política de seguridad social que incorpore la cobertura de desempleo.
- III.—Política de adiestramiento o readiestramiento.

Dos cuestiones sobre el Automatismo en la organización del desarrollo industrial.

- I.—Planeamiento industrial en el marco del desarrollo regional.
- II.—Política de educación plena para el desarrollo.

**Proyecto de Temario**

A la luz de los criterios anteriores el temario de la Reunión podría ser el siguiente:

- a) Automatismo, Seguridad Social y Productividad en el Desarrollo Económico y Social de México.

Este tema podría estar contenido en una ponencia general que procurara la definición del problema y los criterios fundamentales que apoyan las otras materias concernientes al tema. Esta ponencia general constituiría el documento básico de todo el Seminario.

b) Automatismo y Tecnología.

I.—Herramientas y cibernética.

II.—Formación profesional en el proceso de automatismo.

III.—Política de adiestramiento en el proceso de cambio tecnológico.

IV.—Los programas de readiestramiento.

Para este tema se recomienda la presentación de una ponencia que pueda exponer las cuestiones tentativamente señaladas en los incisos anteriores.

c) El Automatismo como un fenómeno de la sociedad urbana.

I.—La estructura social de la ciudad.

II.—El proceso de cambio social en el desarrollo urbano.

III.—Consecuencias sociales del Automatismo.

IV.—Estructura social de los grupos obreros (El caso mexicano).

Se trataría de una ponencia que pueda examinar el problema sociológico del Automatismo y el desarrollo urbano, como consecuencia del desarrollo industrial, considerando que en el caso mexicano éste se presenta con fenómenos de mutación agresiva de la mano de obra procedente del campo e incorporada a las actividades industriales.

d) El desarrollo Tecnológico y el Automatismo como fenómenos económicos.

I.—La política de inversión en la planta industrial nacional.

II.—La ocupación y la desocupación en el proceso de Automatismo de la industria (Análisis cuantitativo y cualitativo).

III.—El Automatismo en el planeamiento industrial, global y regional.

Otra vez un apuntamiento de lo que podría significar esta ponencia. Se trata en realidad de un análisis que permita el diagnóstico, principalmente, de los problemas de ocupación o desocupación.

- e) Consideraciones sobre el Desarrollo Tecnológico, el Automatismo y una estrategia de Recursos Humanos.

Sobre este tema la ponencia podría llevar a la discusión las cuestiones referidas al esquema más recomendable, considerando el cambio previsible de la estructura económica y social del país.

- f) Automatismo y Seguridad Social.

I.—El desarrollo de la tecnología industrial y la protección a los trabajadores.

II.—Política de seguridad industrial.

III.—Política de seguridad en el proceso de cambio.

IV.—Seguridad social en la política de empleo.

V.—El papel de la seguridad social mexicana en la política de adiestramiento y readiestramiento.

- g) La psicología social en el proceso de industrialización.

- h) Los aspectos jurídicos y de legislación en la sociedad industrial.

Los temas g) y h) son dos temas complementarios al análisis realizado a lo largo de las seis cuestiones centrales. Estas últimas dos ponencias significarían el estudio de cuestiones específicas previsibles, principalmente a la luz del problema social. Por lo que se refiere al tema del inciso h) se recomendaría su tratamiento a la luz de una plataforma jurídica que fuera más consecuente con las estructuras sociales y económicas que son propias de las sociedades del desarrollo.

A pesar del carácter informal de la Reunión, los resultados a que se llegaron fueron por demás positivos. Las recomendaciones obtenidas conformarán el documento que servirá de base a la Reunión Nacional que deberá organizarse en breve.

De estos planteamientos obtenidos en la Reunión Preparatoria, destacan las siguientes conclusiones:

- a) La clase obrera de México no se opone ni constituirá un factor limitante al progreso tecnológico de la planta industrial del país.



b) La seguridad social debe constituir un instrumento de política pública, que atienda por los medios que sean pertinentes, a los fenómenos de desocupación a que puede dar lugar la mecanización y automatización de los procesos industriales, incorporando a los seguros clásicos nuevos capítulos de prestaciones que permitan alguna cobertura a los trabajadores que se reajusten, con motivo de la modernización de las fábricas.

c) El incremento de la productividad debe constituir un factor determinante en la elevación de los niveles de vida de la población trabajadora, sobre todo porque el crecimiento de la eficiencia y de los rendimientos, serán motivo de una política más justa de redistribución del ingreso.

d) Reconociéndose que el proceso de modernización de la Industria Mexicana debe entenderse como un factor más del desarrollo nacional, no pueden ofrecerse recetas que solucionen el eventual desplazamiento de trabajadores, en la inteligencia de que el único camino reconocido por los participantes de la Reunión es el fomentar las políticas de adiestramiento y readiestramiento de la mano de obra; para el efecto hubo el consenso de que el capítulo de adiestramiento de la clase obrera debe contar con el reconocimiento del Gobierno Federal; quién podrá poner en marcha una política global en esta materia.

Habiéndose reconocido que las llamadas políticas de empleo pleno, tan insistentemente proclamadas en las reuniones internacionales, no tiene aplicación en los países que como México están en vías de desarrollo, resulta pertinente concebir las estrategias más adecuadas, que hagan posible el constante reacomodo de mano de obra, ya sea dentro de sus propias ramas de actividad en aquellas empresas que requieran una mayor intensidad de mano de obra, o transferencias de personal obrero a ramas distintas, previo el readiestramiento necesario.

En esta reunión preparatoria se puso de relieve también, un muy claro consenso del problema por parte de los dirigentes obreros, quienes expresaron con la mayor franqueza sus preocupaciones, las medidas sindicales adoptadas para hacer frente al problema y algunas otras formas de acción así como las expectativas de un política nacional en esta materia.